


4 de junio de 2009

CIRCULAR NÚM. 28, 2008-2009

DECANOS, DIRECTORES, DECANOS AUXILIARES DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y OFICIALES ADMINISTRATIVOS DE UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS



Oficina del Decano
de Administración


José Juan Estrada
Decano

IMPLANTACIÓN NUEVO SISTEMA FINANCIERO UFIS EN EL RECINTO DE RIO PIEDRAS

El primero de abril de 2009 dio inicio en el Recinto de Río Piedras la actualización de los sistemas de información financiera con la implantación del nuevo sistema "University Financial Information System" (UFIS). La transición del antiguo sistema de información "Financial Resource System" (FRS) a UFIS es uno de los proyectos prioritarios de la Universidad de Puerto Rico para el año fiscal 2008-2009. En nuestro Recinto, la puesta en marcha de este proyecto ha sido exitosa. De hecho el Director de Finanzas Central ha felicitado a nuestro personal, pues en muy poco tiempo se han realizado tareas que se esperaba requirieran mucho más tiempo.

Los pagos a los estudiantes por concepto de becas, estudio y trabajo y por jornal se procesaron prácticamente en un período de 4 a 5 días, lo cual ha sido un gran logro. Para la segunda semana del mes de abril ya se estaban produciendo los archivos para las interfaces de los procesos del módulo del sistema estudiantil (SIS) y de recursos humanos (HRS) a contabilidad.

No obstante, hay algunas dificultades con los accesos, las cuentas y las responsabilidades asignadas a los funcionarios en las facultades a cargo de los procesos fiscales, que se han estado atendiendo según son planteados a las oficinas de Finanzas, y Compras y Suministros. Por otra parte, todos estamos aprendiendo sobre la marcha y, en ese sentido, nuestro personal está siendo muy cuidadoso en el registro de cada transacción porque necesitan estar seguros del efecto que pudiera generar cada acción.

PO Box 23301
San Juan PR
00931-3301

787-764-0000
Exts. 3030 / 3034

Fax 787-764-2880
Ext. 1357

Con el propósito de aclarar algunas inquietudes e interrogantes más comunes, el Departamento de Finanzas ha organizado una serie de talleres de adiestramiento sobre *Conocimientos Básicos para el Manejo de UFIS*, que comenzó el miércoles 27 de mayo y que se ofrecerá todos los miércoles hasta el 27 de junio de 2009, desde las 8:30 a.m. hasta las 4:00 p.m., en las facilidades de la DECEP, Torre Sur, 5^{to} piso de Plaza Universitaria.

Es nuestro interés facilitar y hacer asequible el uso del nuevo sistema financiero al personal administrativo de las distintas dependencias del Recinto. A esos fines, los temas a discutirse están relacionados principalmente con la aplicación, implantación y uso del sistema de información financiera, UFIS. Cómo acceder al sistema y efectuar cambios de contraseñas, los componentes de la pantalla principal y barra de navegación, cómo obtener acceso a los manuales, la nueva estructura de cuentas (COA), las herramientas disponibles para el manejo de UFIS, cómo revisar los balances de las cuentas, como producir informes, búsqueda de transacciones relacionadas con facturas, historial de pagos, son algunos de los temas a discutirse en estos talleres.

Los interesados en participar deberán notificar a los Decanos Auxiliares de Asuntos Administrativos de sus respectivas facultades o directamente con la Oficial Ejecutivo de Finanzas en la extensión 84369.

Mientras tanto, dudas, solicitudes o interrogantes pueden canalizarlas según se indica a continuación:

Solicitudes de acceso al área financiera (FRS) del sistema administrativo para ver transacciones y verificación de balances para conciliar con las cuentas en UFIS, así como acceso a informes en COOL, deberán enviar una comunicación a la Directora de Finanzas, a la dirección electrónica: rlsuarez@uprrp.edu,

Consolidación de cuentas y distribución de fondos relacionados con las cuentas de fondos federales, estatales y privadas (antes ledger 5 y 6) deberán comunicarse con la Supervisora de la Sección de Donativos y Contratos a la siguiente dirección electrónica: iicolon@uprrp.edu

Cuentas de mejoras permanentes, rotatorias y plan de práctica deberán comunicarse a la siguiente dirección: maramos@uprrp.edu

Obligaciones eliminadas durante la migración, para las cuales existían compromisos o necesidad real vigente sobre:

Obligaciones misceláneas – Enviar comunicación a la Directora de Contabilidad que incluya el número de obligación, el suplidor, objetivo y balance disponible, a: mmsantos@uprrp.edu

Órdenes de compra – Enviar comunicación a la Directora de Compras que incluya nombre del proveedor, número de obligación y propósito a la siguiente dirección: iematienzo@uprrp.edu

Ingresos y Gastos de las cuentas – Referir sus inquietudes a la Directora de Presupuesto, las que correspondan al ledger 2 y 8.

Las cuentas de fondos federales y privados a la Supervisora de Donativos y Contratos

Las cuentas de mejoras permanentes, rotatorias y Plan de Práctica a la Sra. Maribel Ramos.

Aquellos funcionarios que no puedan producir informes, confronten dificultad para acceder a sus áreas de responsabilidad, o cualquier otra situación que pudieran identificar deberán notificar a la Directora de Finanzas, las situaciones que correspondan al sistema financiero; o a la Directora de Compras las que correspondan a la fase requisiciones. También pueden notificar a la línea de ayuda UFIS.

Me permito indicarles, además, que los ingresos y gastos de las cuentas tardan en reflejarse en UFIS por lo que en estos momentos las cuentas no reflejan el movimiento real. En caso de que alguna de sus cuentas tenga esa dificultad, deberá comunicarse con el Contador a cargo de la cuenta.